



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número nueve (09) del día de hoy, martes dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO. 8.1: Proyecto de ley que modifica la Ley No.90-24, del 20 de diciembre de 2024, que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de RD\$350,990,390,000.00 o su equivalente en moneda extranjera. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/09/2025 y aprobado el 15/09/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/09/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04765-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que fue conocida por nosotros y debatida ampliamente, someto a votación que sea liberada de todos los trámites, lectura, debates e ir a comisión. Los diputados que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 013

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.08 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR, 22 DIPUTADOS EN CONTRA DE 137 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ahora sí se requiere, cuando vayamos a hacer la próxima votación, de una mayoría especial, dos terceras partes de los votantes, porque fue declarado de urgencia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, requiere de mayoría especial, porque fue declarado de urgencia, dos terceras partes de los votantes deben votar, al menos dos terceras partes. Proyecto de ley que modifica la Ley No.90-24, del 20 de diciembre de 2024, que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de RD\$350,990,390,000.00 o su equivalente en moneda extranjera. A votación, en segunda discusión”.

Votación 014

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.08 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR, 22 DIPUTADOS EN CONTRA DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fue previamente declarado de urgencia, requiere de mayoría especial, más de dos terceras partes. Estamos votando. Varios no han votado. Algunos diputados no han ejercido todavía. Se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “111 síes, 22 noes, entonces, el proyecto fue aprobado en segunda lectura. Se convierte en ley y pasa al Poder Ejecutivo. Continuamos entonces tal y como lo aprobamos hace un momentito, con la...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, la voy a leer al final. ¿La tenemos la comisión del punto? Ah, no he dicho la comisión, okey. El proyecto que estaba en el 10.2 lo remitimos a estudio de la Comisión de Deportes y Recreación”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades competentes para realizar la construcción de puertos pesqueros, equipamiento, tecnificación y asesorías para las comunidades de pescadores de la provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 29/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03613-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Mujer instalar y poner en funcionamiento una casa de acogida o refugio para mujeres y sus dependientes en situación de violencia de género o intrafamiliar en la provincia Peravia. (Proponente(s): Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 09/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03641-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la instalación de una oficina de dicha entidad en el municipio de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor. Vamos a hacer la votación en un momentito, ¿o la hacemos ahora? Vamos a hacerla primero. Vamos a hacer la votación. Diputados, a sus curules, vamos a pararnos para hacer la votación. Los que quieran que haya sesión mañana pulsan ‘si’ y los que quieran que no haya sesión mañana pulsan ‘no’. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Votación 015

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.08 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el Pleno sesione el día de mañana, miércoles 17 de septiembre, resultó: APROBADO. 84 DIPUTADOS A FAVOR, 31 DIPUTADOS EN CONTRA DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Recuerdo que la facultad es nuestra, la votación de ahora no es vinculante, sino que la vamos a tener como una referencia, obviamente, que vamos a atender para la toma de decisión. Tú sabes cómo es, hay cosas que no se pueden delegar. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, ‘sí’ o ‘no’...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, muy bien, mañana se concluye esta agenda, 84 síes, 31 noes, por lo tanto, nosotros acogiendo la sugerencia del Pleno vamos a convocar para mañana a las diez (10:00) de la mañana, mientras tanto vamos a continuar con la estructura 10. Ahora vamos a dejar..., no, vamos a dejarla hasta aquí y mañana se continúa. Cerramos la sesión y les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana; recuerden que la semana que viene es comisión y a propósito de comisión, feliz almuerzo. La comisión que va a estudiar lo de Celso Marranzini la integran: Braulio Espinal, Miguel Espinal, David Báez, Fiordaliza Estévez, Oscar Morel, Julio César López, Deisy Díaz, Fausto Domínguez, Carlos Sánchez, Kinsberlyn Taveras, Nelson Marmolejos, Shoraya Suárez, Ángel Rijo de Higüey, Estamy Colón, vicepresidente Miguel Espinal, la preside el honorable diputado Ramón Bueno Patiño”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL INTERPELA AL SEÑOR CELSO JOSÉ MARRANZINI PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIFICADO DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD (»Número de Iniciativa: 04691-2024-2028-CD). A SABER:

Diputado Ramón Antonio Bueno Patiño	Presidente
Diputado Miguel Eduardo Espinal Muñoz	Vicepresidente
Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	
Diputado José David Báez Reinoso	
Diputada Fiordaliza Estévez Castillo	
Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa	
Diputado Julio César López Peña	
Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo	
Diputado Carlos Sánchez Quezada	
Diputada Kinsberly Taveras Duarte	
Diputada Nelson Rafael Marmolejos Gil	
Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza	
Diputado Ángel del Rosario Robles	
Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias diputados, feliz almuerzo”.

CIERRE DE SESIÓN